

SOLICITUD DE REGISTRO Y EMISIÓN BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA.

Datos de la empresa emisora						
Denominación o Razón social: Cedisur S.A. (indicar nombre estatutario)				CUIT N°: 30-067281280-8		
Sede inscripta: Becquer		N° 92		Piso N/A	Depto. N/A	
Localidad: General Roca		Provincia: Rio Negro		Cód. Postal: 8332		
Sede de la Administración: Becquer		N° 92		Piso	Depto. N/A	
Localidad: General Roca		Provincia: Rio Negro		Cód. Postal: 8332		
Domicilio Constituido a efectos del trámite: Becquer		N° 92		Piso	Depto. N/A	
Localidad: General Roca		Provincia: Rio Negro		Cód. Postal: 8332		
Teléfonos: (+54) 9 299 623-5619		Fax: N/A				
Página web: https://www.cedisur.com.ar/			Correo electrónico constituido: pagos@cedisur.com.ar			
Tipo Social: Sociedad Anónima						
Nómina de Autoridades y de Síndicos						
Nombre y Apellido	CUIT / CUIL	Cargo	Fecha Elección	Fecha Vencimiento		
Guillermo Fabián Avaca	20-18218294-0	Presidente	01/06/2024	31/05/2026		
María Alejandra Ulehla	27-22415903-5	Vicepresidente	01/06/2024	31/05/2026		
María Emilia Avaca	27-37819814-9	Director Titular	01/06/2024	31/05/2026		
Lucas Damian Gonzalez	20-28392816-1	Director Suplente	01/06/2024	31/05/2026		
Actividad Principal (descripción): Distribuidora de alimentos						
Datos de inscripción en el Registro Público u organismo que corresponda de los instrumentos constitutivos y sus modificaciones						
Estatuto/Contrato. Modificación		Fecha de inscripción		Número de inscripción RP/Organismo		
Contrato Constitutivo		187/09/1995		Legajo N° 935 Folio 1 N° 1 – Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Rio Negro.		
Reforma de Estatuto		17/02/1999		Nro 17 Folio 29 – Registro Nro 11 de Gral Roca.		
Nómina de accionistas / socios o asociados:						
Personas Humanas: Nombres y Apellidos completos/ Personas Jurídicas: Denominación		CUIT/CDI/Código tributario del país de origen	Cantidad de acciones	Clase	Votos	% del Valor integrado
Guillermo Fabián Avaca		20-18218294-0	152.000	Ordinarias	152.000	100%
María Alejandra Ulehla		27-22415903-5	8.000	Ordinarias	8.000	100%
Clasificación Actividad Principal: (marque la opción que corresponda)						
Agropecuario ☐ Industria y Minería ☐ Comercio ☒ Servicios ☐ Construcción ☐						
Provincia/s en las que desarrolla su Actividad Principal:		Bs. As. ☒	CABA ☐	Catamarca ☐	Chaco ☐	
Chubut ☐	Córdoba ☐	Corrientes ☐	Entre Ríos ☐	Formosa ☐	Jujuy ☐	La Pampa ☐
La Rioja ☐	Mendoza ☐	Misiones ☐	Neuquén ☒	Río Negro ☒	Salta ☐	San Juan ☐
San Luis ☐	Santa Cruz ☐	S. del Estero ☐	T. Fuego ☐	Tucumán ☐	Santa Fé. ☐	

Dotación total de personal: 138				
Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de mayo		Pasivo Total s/último balance: \$ 1.232.725.200,88		
Ventas/Ingresos (últimos 3 ejercicios económicos anuales)	Año 2021	2022	2023	Promedio
- Pyme solicitante: Cedisur S.A	\$5.599.645.117,09	\$6.048.876.341,95	\$8.313.153.934,27	\$6.987.225.131,10

Solicitud de Emisión

Solicitamos la autorización para el registro, bajo el régimen de PYME CNV GARANTIZADA, para hacer oferta pública de:

Instrumento	Garante o Co-garantes	Monto máximo en Pesos o Moneda Extranjera
Obligaciones Negociables (ON)	Banco Supervielle S.A. por hasta el 50% y Banco Galicia de Galicia y Buenos Aires S.A.U por hasta el 50%	\$400.000.000

Destino de Fondos de la Emisión (objeto del pedido):

Fondos	Monto y moneda	
Inversiones en activos físicos situados en el país		
Integración de capital de trabajo en el país	400.000.000	La Emisora aplicará el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables para los destinos previstos en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576. La Emisora aplicará el producido neto de la colocación de Obligaciones Negociables a capital de trabajo: ampliación de la cartera comercial y/o compra de productos. Mientras se encuentre pendiente de aplicación, la Emisora podrá invertir los fondos transitoriamente en instrumentos financieros líquidos de alta calidad y en otras inversiones de corto plazo.
Refinanciación de pasivos		
Aporte a Sociedades con mismo fin		

Órgano y fecha del acta que resolvió la emisión: Acta de Asamblea de fecha 25 de Mayo de 2024.

Órgano y fecha del acta que dispuso las condiciones de emisión: Acta de Directorio de fecha 25 de Mayo de 2024 y Acta de Subdelegados de fecha 27 de Mayo de 2024.

Observaciones

-

En mi carácter de representante legal de CEDISUR S.A., autorizo a José Francisco Adami DNI N° 27.091.635 , y a los miembros del Estudio TCA Tanoira Cassagne, a saber: Alexia Rosenthal DNI N° 22.500.143; Jaime Uranga DNI N° 27.112.086; Lucia Viboud Aramendi DNI N° 42.239.551; Carolina Lourdes Mercero DNI N° 40.935.824; y/o Juan Francisco Tineo DNI N° 41.758.082 para que en forma indistinta, compulsen las actuaciones administrativas originadas en la presente solicitud, tomen notas, realicen presentaciones, contesten vistas, retiren copias de documentación a cabo todas aquellas acciones tendientes a la prosecución de la presente solicitud. Se acompaña a la presente solicitud el Prospecto de emisión.

Por la presente y en carácter de declaración jurada, afirmo que los datos consignados en el presente formulario, son correctos y completos y que esta declaración se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que debe contener, siendo fiel expresión de la verdad, conociendo las penalidades que rigen para el fraude y las declaraciones falsas en documentos según los artículos 172 y 293, respectivamente, del Código Penal de la Nación Argentina. Adicionalmente se declara que la empresa no es controlada o vinculada por otra empresa o grupo económico que no encuadre como PYME CNV.

Firmante:	
Nombre y Apellido: Guillermo Fabián Avaca	Doc. Tipo y Nro.: DNI N° 16.218.294
Carácter en que suscribe ¹ : PRESIDENTE	Domicilio: Viterboni 712, Gral Roca, Rio Negro

¹ En caso de ser Apoderado deberá adjuntar copia certificada del poder.

Nacionalidad: ARGENTINA

Nro. Teléfono: (+54) 9 299 623-5619

CEDISUR S.A.
AVACA GUILLERMO
D.N.I. 18.218.294
PRESIDENTE
C.U.I.T. 30-67281280-8

Firma y aclaración